LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/2015, SERVICIO GASTRONÓMICO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - ID 285.580

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1.277 de fecha 30 de diciembre de 2014, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/2015, SERVICIO GASTRONÓMICO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - ID 285.580, a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar la que cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los cuales se detallan a continuación:

2.- ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 285.580
ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida del Subgrupo del Gasto 280 Servicios de organización y gestión de evento, con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015, aprobado por Ley N° 5386.
iii. Publicación: a) en el SICP el 16/01/2015 y b) Se procedió a realizar las invitaciones a cinco potenciales oferentes.
iv. Miembros del Comité de Evaluación: Designados mediante Resolución N° 1.277 de fecha 30 de diciembre de 2014.

Tesorero del Programa 2.1.6 Formación y Capacitación
Crio. Pral. MCP. Atilio Gabriaguez
Tesorero del Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional;
Crio. Pral. DEJAP. Miguel Ángel Giménez González
Tesorero del Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas.
Crio. Pral. DEJAP. Orlando Duarte Servín
Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Crio. Pral. DEJAP. Pedro Joel Florentín Stiglich
Tesorero del Programa 2.1.3 Atención y Despacho de llamadas de Emergencia 911
Crio. Pral. DEJAP. Jorge Medina Rodríguez

3. APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la apertura de ofertas el día 29 del mes de enero del año dos mil quince, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de sobres de ofertas N° 133/2014, con las siguientes firmas oferentes:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	DETALLES´S	2204941-1	16.059.880
2	VELUTE S.R.L.	80048348-0	6.097.000
3	LAS HERMANAS	2041850-7	7.712.200
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	80022202-4	8.270.600
5	LAKMIN S.A.	80054786-1	946.900

4.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego

de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
				Monto	Vigencia			
1	DETALLES´S	Presenta	Cumple	25.800.000	Desde 29/01/2015 Hasta 09/05/2015	Presenta	Presenta	No Presenta
2	VELUTE S.R.L.	Presenta	Cumple	26.000.000	Desde 29/01/2015 Hasta 29/05/2015	Presenta	Presenta	1335719
3	LAS HERMANAS	Presenta	Cumple	27.500.000	Desde 29/01/2015 Hasta 04/05/2015	Presenta	Presenta	1335680
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	Presenta	Cumple	27.500.000	Desde 29/01/2015 Hasta 29/04/2015	Presenta	Presenta	1335687
5	LAKMIN S.A.	Presenta	Cumple	26.000.000	Desde 29/01/2015 Hasta 30/04/2015	Presenta	Presenta	1335729

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada una, expuestas en cuadro anterior, concluye que las firmas; DETALLES´S, VELUTE S.R.L., LAS HERMANAS, ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y LAKMIN S.A. CUMPLEN con este requisito por lo que se procede a analizar los precios.

5- CUADRO DE PRECIOS DE OFERTA

Siguiendo con los criterios de evaluación, se procede a elaborar el siguiente cuadro de precios, de las empresas calificadas:

DETALLE DE LOTES	1. DETALLES´S	2. VELUTE S.R.L	3. LAS HERMANAS	4. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	5. LAKMIN S.A.
Lote N° 01 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos Dpto. de Identificaciones	4.038.500	2.508.200	1.843.500	2.038.500	
Lote N° 02 Servicio de Catering Dpto. de Identificaciones	199.500	368.000	130.100	299.200	
Lote N° 03 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-10)	3.518.000		1.548.000	976.500	
Lote N° 04 Servicio de Catering ISEPOL (FF-10)	21.500		15.700	113.700	
Lote N° 05 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-30)	5.711.000		1.554.000	1.376.500	
Lote N° 06 Servicio de Catering ISEPOL (FF-30)	21.500		15.700	113.700	
Lote N° 07 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos - Centro de Seguridad y Emergencia	839.600	586.200	250.100	234.500	
Lote N° 08 Servicio de Catering - Centro de Seguridad y Emergencia	329.600	509.650	215.350	1.273.400	
Lote N° 09 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos Administrativo	4.205.980	1.488.200	1.576.500	1.106.000	
Lote N° 10 Servicio de Catering - Administrativo	809.700	967.950	563.250	738.600	946.900
Totales	**19.694.880**	**6.428.200**	**7.712.200**	**8.270.600**	**946.900**

6.-ANÁLISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

Al proseguir el análisis de las ofertas, según lo establecido en las bases de la licitación se procede a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formal de las dos ofertas con el precio más bajo, según el siguiente cuadro:

	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L	LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA
1. Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	Presenta
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	Presenta
Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	Presenta
2. Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la	Presenta	N/A

Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta	N/A
Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta	N/A
4. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Presenta	Presenta
5. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
El oferente deberá contar con; al menos, dos técnicos certificados, nivel especialista por el fabricante de la marca ofertada, para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente.(se exigirá la presentación del certificado de los técnicos)	No presenta	Presenta
6. Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Certificado de Origen Nacional en caso de aplicar el margen de preferencia, conforme a la Ley 4558/11	N/A	N/A
b. Certificado de cumplimiento con el seguro Social vigente o constancia de no estar inscripto.	Presenta	Presenta
c. Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	Presenta	Presenta
d. Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, otorgado por el Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de presentación de oferta.	Presenta	Presenta
e. Balance General de 3 años (2011-2012-2013) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº.173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	Presenta	Presenta
f. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas en tiempo y firma.	Presenta	Presenta
G Copia de Matrícula de Comerciante (Empresas Unipersonales)	N/A	Presenta
h. Contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de servicio de catering, alquiler de menajes y organización de eventos, en empresas públicas o privadas, a ser comprobado a través de copias de contratos y/o facturas.	Presenta	Presenta
i. Capacidad en la prestación de servicios equivalente al 50% (cincuenta por ciento) hasta el monto máximo del llamado de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013, 2014), para el efecto el oferente deberá presentar de copias de contratos y/o facturas.	Presenta	Presenta
J Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes/servicios ofertados en caso de ser adjudicado (el oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y Especificaciones Técnicas y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada).	Presenta	Presenta

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.; En fecha 03/02/2015 según Nota UOC N° 10/2015 se solicita los siguientes Documentos:

- ✓ Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA el mes anterior a la presentación de la oferta.
- ✓ Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- ✓ El oferente deberá contar con; al menos, dos técnicos certificados, nivel especialista por el fabricante de la marca ofertada, para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente (se exigirá la presentación del certificado de los técnicos).

El 04/02/2015 según mesa de entrada UOC N° 60/2015, la empresa presenta las documentaciones que se le habían requerido según lo mencionado anteriormente.
El comité procedió a analizar las documentaciones presentadas y la pertinencia de cada una de ellas, se comprueba que la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. Cumple con esta etapa de evaluación.
LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA: Estudiado por el Comité de Evaluaciónla pertinencia de los documentos presentados, se comprueba que Cumple con el Pliego de Bases y Condiciones.
El comité de evaluación recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas por **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. Y LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA** por Cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

En base a la documentación presentada se procede a verificar los siguientes factores de la firma calificada:

(a) Capacidad financiera

	Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**Rentabilidad**: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	**3,33**	**0,42**	**0,71**
LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA:	**5,07**	**0,18**	**4,40**

Se constata que las firmas cumplen con esta etapa de la Evaluación, por lo que se pasa a la siguiente.

b) Criterios de experiencia y capacidad técnica	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**	**LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA:**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: **Experiencia:** contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de servicio de catering, alquiler de menajes y organización de eventos, en empresas públicas o privadas, a ser comprobado a través de copias de contratos y/o facturas. **Capacidad:** en la prestación de servicios equivalente al 50% (cincuenta por ciento) hasta el monto máximo del llamado de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013, 2014), para el efecto el oferente deberá presentar de copias de contratos y/o facturas. Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes/servicios ofertados en caso de ser adjudicado (el oferente deberá presentar el Plan de Entregas establecido en el Pliego debidamente firmado y Especificaciones Técnicas y éste será considerado en carácter de Declaración Jurada).	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado precedentemente se puede confirmar que las ofertas de **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA**, se comprueba que

CUMPLEN con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo cual el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** la oferta de la empresa en virtud a lo establecido en los art. 58, 59, 60 y 61 del Decreto 21.909 reglamentario de la Ley que rige las compras públicas.

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales: No se aplica para este proceso por no darse el caso entre las ofertas presentadas.

(d)Criterio para desempate de ofertas, No se aplica para este proceso por no darse el caso entre las ofertas presentadas.

(e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: No se aplica para este proceso por no darse el caso entre las ofertas presentadas.

6.-CANCELACION DE LA LICITACION

Este Comité de Evaluación recomienda la cancelación de la licitación en el LOTE N° 03 SERVICIO DE PROVISIÓN DE MENAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS ISEPOL (FF-10), LOTE N° 04 SERVICIO DE CATERING ISEPOL (FF-10), LOTE N° 07 SERVICIO DE PROVISIÓN DE MENAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS - CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA Y LOTE N° 08 SERVICIO DE CATERING - CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA, conforme lo establece el Art. 31 CANCELACION DE LA LICITACION, Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los Organismos, las Entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Considerando que los Lotes citados fueron afectados por la disminución del Plan Financiero Institucional.

7. RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Articulo 27 y 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" , los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, y disponibilidad presupuestaria, disminuyendo el Monto Total Máximo de manera a ajustar los montos al PAC, se recomienda adjudicar a las firmas: **LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA** en los **Lotes 1, 2, 6 y 10** por el monto total máximo de **G. 298.158.500**.- (Guaraníes doscientos noventa y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos) y **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** en los **Lotes 5 y 9** por el monto total máximo de **G. 118.158.450** (Guaraníes ciento dieciocho millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), según el siguiente detalle:

LAS HERMANAS

Lote N° 01 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos Dpto. de Identificaciones

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
1.1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	600.000
1.2	90151802-002	Provisión de toldos	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	300.000

1.3	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	9.000
1.4	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	12.000
1.5	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	6.000
1.6	90151802-011	Provisión de vasos	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	500
1.7	90151802-017	Provisión de entretelados	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	200.000
1.8	90151802-019	Servicios de mozo	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	130.000
1.9	90151802-006	Provisión de sillas o sillones	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	1.000
1.10	90151802-020	Provisión de tablón	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	5.000
1.11	90151802-048	Provisión de centros de mesa	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	30.000
1.12	90151802-042	Provisión de arreglos florales (corona)	N/A	N/A	Unidad	Unidad	1	550.000
Total Lote N° 01								**1.843.500**

Precio Mínimo 13.725.000
Precio Máximo 27.450.000

Lote N° 02 Servicio de Catering Dpto. de Identificaciones

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
2.1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	bandeja	1	1.300
2.2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Las Hermanas	Paraguaya	unidad	unidad	1	800
2.3	90101603-007	Provisión de torta	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Unidad	1	35.000
2.4	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Las Hermanas	Paraguaya	Litro	unidad	1	8.000
2.5	90101603-022	Provisión de Café negro	Las Hermanas	Paraguaya	Litro	unidad	1	8.000
2.6	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Plato	1	45.000
2.7	90101603-028	Provisión de chipa	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Paquete	1	15.000
2.8	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	bandeja	1	8.000
2.9	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	Coca Cola	Paraguaya	Unidad	unidad	1	9.000
Total Lote N° 02								**130.100**

Precio Mínimo 26.275.000
Precio Máximo 52.550.000

Lote N° 06 Servicio de Catering ISEPOL (FF-30)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
6.1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Las Hermanas	Paraguaya	unidad	bandeja	1	1.300
6.2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Las Hermanas	Paraguaya	unidad	unidad	1	800
6.3	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	Coca Cola	Paraguaya	unidad	unidad	1	9.000
6.4	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	América	Paraguaya	unidad	unidad	1	2.300
6.5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	América	Paraguaya	unidad	unidad	1	2.300
Total Lote N° 06								**15.700**

Precio Mínimo 9.079.250
Precio Máximo 18.158.500

Lote N° 10 Servicio de Catering - Administrativo

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
10.1	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	Coca Cola	Paraguaya	Unidad	Evento	1	4.500
10.2	90101603-007	Provisión de torta	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	40.000
10.3	90101603-014	Provisión de Azúcar o edulcorantes	Ecodul	Paraguaya	Unidad	Evento	1	300
10.4	90101603-015	Provisión de Leche	Lactolanda	Paraguaya	Litro	Evento	1	6.000
10.5	90101603-016	Provisión de hielo en cubo	Melly	Paraguaya	Kilo	Evento	1	5.000
10.6	90101603-017	Provisión de panificados	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	350
10.7	90101603-017	Provisión de panificados	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	5.000
10.8	90101603-017	Provisión de panificados	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	5.000
10.9	90101603-017	Provisión de panificados	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	5.000
10.10	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Las Hermanas	Paraguaya	Litro	Evento	1	8.000
10.11	90101603-022	Provisión de Café negro	Las Hermanas	Paraguaya	Litro	Evento	1	8.000
10.12	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	12.000
10.13	90101603-028	Provisión de chipa	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	20.000

10.14	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	15.000
10.15	90101603-037	Provisión de chipa guazú o sopa	Las Hermanas	Paraguaya	Kilo	Evento	1	15.000
10.16	90151802-019	Servicios de mozo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	130.000
10.17	90151802-019	Servicios de mozo	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	130.000
10.18	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	América	Paraguaya	Unidad	Evento	1	12.000
10.19	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias	Coca Cola	Paraguaya	Unidad	Evento	1	10.000
10.20	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	45.000
10.21	90101603-005	Servicio de festival de pastas	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	40.000
10.22	90101603-002	Provisión de Buffet comida fría	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	45.000
10.23	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	1.300
10.24	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces Provisión de Bocaditos Dulces	Las Hermanas	Paraguaya	Unidad	Evento	1	800
Total Lote N° 10								**563.250**

Precio Mínimo 100.000.000
Precio Máximo 200.000.000

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Lote N° 05 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-30)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
5.1	90151802-021	Provisión de Mesa	N/A	N/A	unidad	unidad	1	22.000
5.2	90151802-006	Provisión de sillas o sillones	N/A	N/A	unidad	unidad	1	4.000
5.3	90151802-010	Provisión de Cubiertos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.4	90151802-010	Provisión de Cubiertos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.5	90151802-010	Provisión de Cubiertos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.6	90151802-011	Provisión de vasos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.500
5.7	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	unidad	unidad	1	35.000

5.8	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	unidad	unidad	1	35.000
5.9	90151802-006	Provision de sillas o sillones	N/A	N/A	unidad	unidad	1	9.000
5.10	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	unidad	unidad	1	35.000
5.11	90151802-015	Provision de platos hondo	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.12	90151802-015	Provision de platos playo	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.13	90151802-020	Provision de tablon	N/A	N/A	unidad	unidad	1	22.000
5.14	90151802-002	Provision de toldos 20x10 mts	N/A	N/A	unidad	unidad	1	200.000
5.15	90151802-002	Provision de toldos 8x4 mts	N/A	N/A	unidad	unidad	1	150.000
5.16	90151802-016	Provision de platillitos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	2.000
5.17	90151802-056	Provision y colocacion de alfombra para eventos	N/A	N/A	unidad	unidad	1	850.000
Total Lote N° 05								**1.376.500**

Precio Minimo	9.079.225
Precio Máximo	18.158.450

Lote N° 09 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos Administrativo

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)
9.1	90151802-002	Provision de toldos	N/A	N/A	M2	Evento	1	45.000
9.2	90151802-006	Provision de sillas o sillones	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	10.500
9.3	90151802-006	Provision de sillas o sillones	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	4.000
9.4	90151802-006	Provision de sillas o sillones	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	9.000
9.5	90151802-006	Provision de sillas o sillones	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	12.000
9.6	90151802-007	Provision de bandejas y fuentes	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	9.500
9.7	90151802-010	Provision de Cubiertos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.000
9.8	90151802-010	Provision de Cubiertos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.000
9.9	90151802-010	Provision de Cubiertos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.000
9.10	90151802-011	Provision de vasos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.500
9.11	90151802-012	Provision de copas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.500
9.12	90151802-9997	Provision de Ordenadores de fila	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	15.000

9.13	90151802-015	Provision de platos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.000
9.14	90151802-017	Provision de entretelados	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	50.000
9.15	90151802-018	Provision de Champagneras o hieleras	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	9.500
9.16	90151802-020	Provision de tablon	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	22.000
9.17	90151802-021	Provision de Mesa	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	22.000
9.18	90151802-023	Provision de tacho	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	9.500
9.19	90151802-037	Provision de tazas con platillitos	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	2.500
9.20	90151802-039	Provision de cafetera	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	15.000
9.21	90151802-043	Provision de Jarra	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	9.500
9.22	90151802-048	Provision de centros de mesa	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	80.000
9.23	90151802-001	Provision de Equipos de Audio y/o Video	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	500.000
9.24	90151802-050	Provision de azucarero	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	15.000
9.25	90151802-052	Provision de tarima	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	65.000
9.26	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	45.000
9.27	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	35.000
9.28	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	35.000
9.29	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	35.000
9.30	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	35.000
9.31	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	3.000
Total Lote N° 09								**1.106.000**

Precio Minimo	50.000.000
Precio Máximo	100.000.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 15:30 horas del día cinco de febrero de 2015, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.--

JORGE MEDINA RODRÍGUEZ
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.1.3

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZALEZ
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 1.2.0

ORLANDO DUARTE SERVIN
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.1.7

ATILIO GABRIAGUEZ
Comisario Principal DEJAP
Tesorero del Programa 2.1.6